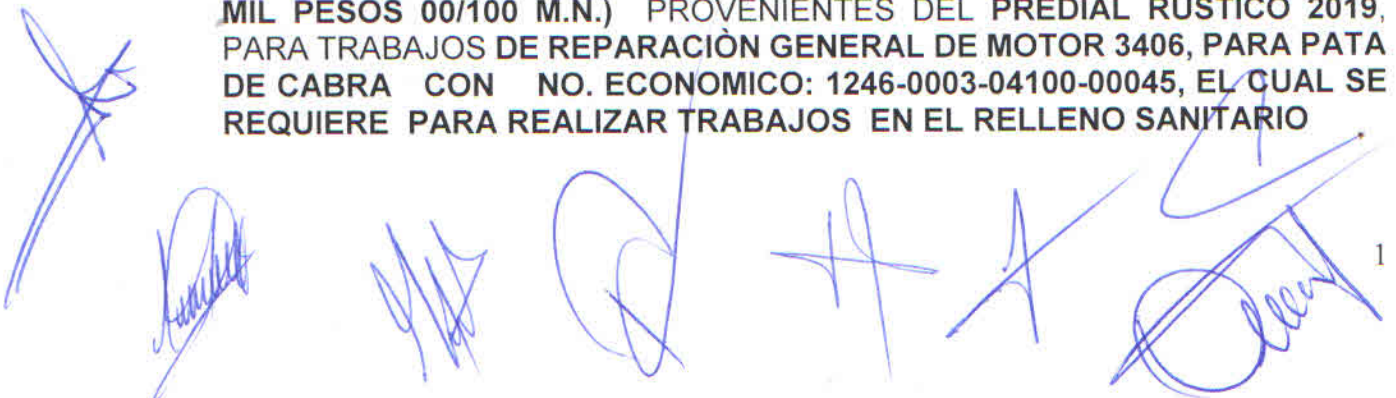


DÉCIMA PRIMERA SESION DE CABILDO

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **14:10 p.m.** del día **24 (veinticuatro)** del mes de **Enero** del año **dos mil diecinueve**, se levanta la presente acta de la **Décima Primera Sesión de Cabildo** presidida por el **Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **totalidad** de los CC. Regidores y Síndico Procurador, que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
6. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE APOYO ECONOMICO POR \$ 20,000.00, MENSUALES, A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2019 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA GASTOS DE ALIMENTACION DE 4 MÉDICOS RESIDENTES DE ESPECIALIDAD Y 16 MEDICOS INTERNOS DE PREGRADO, QUE ESTAN COLABORANDO EN EL HOSPITAL GENERAL.
7. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE COMEDOR COMUNITARIO UBICADO EN LA COLONIA PALOS BLANCOS DE ESTA CIUDAD DE LA CRUZ, POR UN MONTO DE \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100) MAS IVA, EL CUAL SE INVERTIRA DEL GASTO CORRIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR LA CANTIDAD POR UN MONTO DE \$ 6 ,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES PARA EL PAGO DE RENTA DEL LOCAL COMERCIAL DONDE OPERARIA LA PLAZA COMUNITARIA DE ISEA (INSTITUTO SINALOENSE PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS), A PARTIR DEL DIA 1 DE ENERO DEL 2019 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACION EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 215,000.00: (SON: DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) PROVENIENTES DEL PREDIAL RUSTICO 2019, PARA TRABAJOS DE REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR 3406, PARA PATA DE CABRA CON NO. ECONOMICO: 1246-0003-04100-00045, EL CUAL SE REQUIERE PARA REALIZAR TRABAJOS EN EL RELLENO SANITARIO



1

10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 142,500.00 (SON: CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PROVENIENTE DEL PREDIAL RUSTICO 2019, PARA ADQUISICIÓN DE MOTOR Y REFACCIONES PARA CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA MARCA INTERNACIONAL, SERIE 3HAMMAAR2CL612616, COLOR BLANCO, CON NO. ECONOMICO 1246-0003-04100-0051.

11. ASUNTOS GENERALES

12. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, solicita al C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota, realice el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos **Profra. Alma Rosa Tirado Valdez**, Síndico Procurador; **Profr. Tomas Ramírez López**, Primer Regidor; **Lic. Graciela Álvarez Fregoso**, Segundo Regidor; **Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega**, Tercer Regidor; **Dra. Viridiana Camacho Millán**, Cuarto Regidor; **Lic. Olga Lidia García Gastélum**, Quinto Regidor y **Profr. Ramón Quintero Martínez**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, comenta al encontrarse presente la **totalidad** de los integrantes de este H. Cabildo declaro **quórum legal**.

TERCER PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

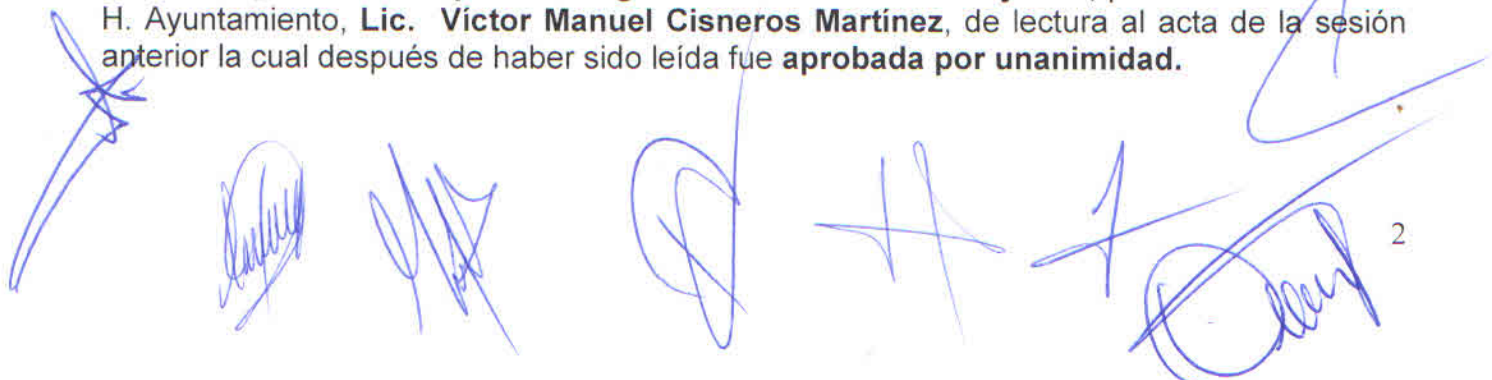
El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, declara formalmente instalada la **Décima Primera Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento de Elota**, Período Constitucional 2018-2021, siendo las **14:20 horas (catorce horas con 20 minutos)**, del día **24 (veinticuatro) de Enero del año 2019 (dos mil diecinueve)**.

CUARTO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, somete a consideración el orden del día, siendo este aprobado por **unanimidad**.

QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**; pide al Secretario del H. Ayuntamiento, **Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez**, de lectura al acta de la sesión anterior la cual después de haber sido leída fue **aprobada por unanimidad**.

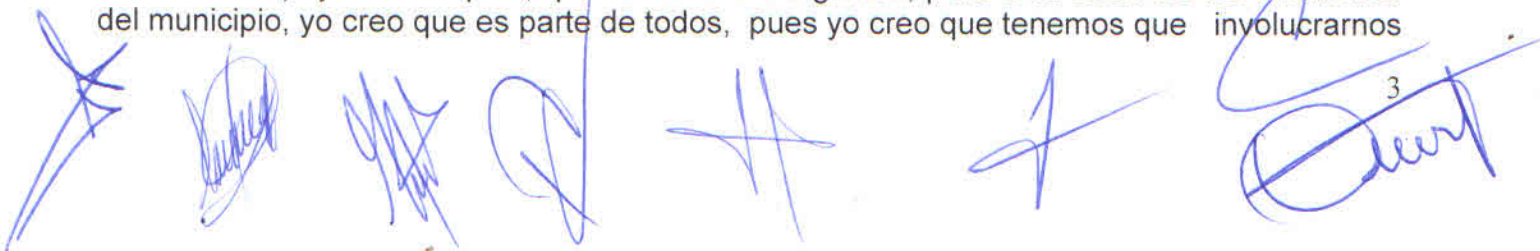


2

SEXTO PUNTO.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE APOYO ECONOMICO POR \$ 20,000.00, MENSUALES, A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2019 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA GASTOS DE ALIMENTACION DE 4 MÉDICOS RESIDENTES DE ESPECIALIDAD Y 16 MEDICOS INTERNOS DE PREGRADO, QUE ESTAN COLABORANDO EN EL HOSPITAL GENERAL.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez; manifiesta, tienen en sus manos una copia del oficio que se nos hizo llegar de parte del Director del Hospital General, que se encuentra aquí presente le pido por favor que se ponga de pie el Dr. José Vidal Avendaño López, donde nos están solicitando el apoyo que ya hace un tiempo este Honorable Ayuntamiento les ha venido brindando. Si tienen algún comentario al respecto aquí tenemos al Director del Hospital General si hay alguna pregunta en el uso de ese recurso, como se está aplicando, que se está haciendo, si nos puede explicar para que quede claro Director.

El C. Dr. José Vidal Avendaño López, Director del Hospital General, expone, muy buenas tardes, aquí estamos presentes a petición del Cabildo para fijar la postura que ya hemos manejado de solicitud de apoyo a nuestro Hospital General La Cruz. Es un apoyo que se nos viene ya otorgando desde que llegué yo por ahí hace 2 años de \$ 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) a la semana para nosotros poder sostener a los médicos residentes de especialidad y médicos de pregrado, ya que la verdad son una necesidad para nuestro Hospital ya que con ellos esa carga de trabajo se aligera de manera importante, ante la falta de personal tanto de base como de confianza. Tenemos solamente un turno con médicos especialistas el cual tratamos que esté lo más completo posible, entonces con los médicos internos y residentes pues realmente se los digo, son los que podemos mover y utilizar en las diferentes áreas para que nos saquen adelante y darle a la ciudadanía una mejor atención. Agradecerles siempre infinitamente esta situación porque sin ellos verdaderamente estuviéramos desolados en todos o la mayoría de los turnos vespertinos y nocturnos, éstos médicos son médicos ya de cuarto semestre de residencia, tenemos ginecología, tenemos cirugía, tenemos pediatría, tenemos anesthesiólogo, tenemos equipo completo al cual lo podemos mover siempre respetando por fortuna o por desgracia también ellos traen un reglamento donde no podemos salirnos de ahí y tenemos que acatarlo porque si no, nos jalar las orejas y a ellos también, traen indicaciones precisas de que podemos y que no podemos realizar con ellos, aun así ellos vienen muy prestos y lo que podemos hacer conveniando con ellos se ponen en la mejor disponibilidad y por esa razón los podemos traer en las áreas que ellos conveniadas con nosotros pueden hacerlo pero no podemos ordenarles cosas que no vengan en un contrato que tenemos y en ese contrato viene que tenemos que darle alimentación y hospedaje, esa es la cuestión en cuánto a esta gente y los internos son apoyo, tenemos que ser hospital, escuela, por lo tanto ocupamos a los residentes, ellos que vienen también a aprender y también a ponerlos en práctica en esas áreas. Así tenemos también enfermería, pasantes de enfermería, pasantes de imagenología, pero que ellos si vienen totalmente externos con apoyo nomás al hospital a prestar un servicio por un horario. Estamos luchando por que nos manden Trabajadora Social, porque yo creo que es sabido de ustedes que todas las áreas el problema más serio que tenemos en el Hospital es el recurso humano y que en todas las peticiones tenemos un gran número de oficios de esta magnitud donde realmente lo que pedimos es recurso humano, porque con el recurso humano nosotros pudiéramos hacer muchas cosas, si tenemos voluntad como la que tienen ustedes de apoyar al Hospital, que no es una obligación, pero si la salud de los habitantes del municipio, yo creo que es parte de todos, pues yo creo que tenemos que involucrarnos



3

de esa manera para sacar adelante igual o mejor de lo que se pueda, quiero decirles y es mi función hay un ordenamiento y se los digo recio y quedito, la indicación que tengo dada es, señores, compañeros, aquí es cero rechazo en atención médica, el paciente tiene que llegar y tiene que atenderse de inmediato con lo que tengamos, con el personal y con los insumos que tenemos. Tenemos deficiencia de insumos, bueno; pero tratamos de tener lo del momento de la urgencia, esa urgencia que llevan, aquel dolor que llevan que se lo quiten en ese momento y luego después si se los digo, hay un ordenamiento también y absorbo con mucha responsabilidad decirles vamos haciendo en lo más posible a ver si podemos que nos recuperen algún insumo para que si llega otra urgencia podamos tener con que afrontarla y no que llegue yo con un dolor y que no tenga yo ni que ponerte porque no tenemos, entonces el esfuerzo inicial yo tengo un stop de medicamentos para urgencia, tengo un stop de medicamentos pero no puedo estar comprando los medicamentos para todas las urgencias que tenemos las 24 horas del día. Es parte de lo que hacemos pero no es una obligación. Anteriormente no se contaba con nada, entonces que trae? Esto, pues tráigame esto para atenderlo. Eso sería fatal, porque está en riesgo la vida de un enfermo, la vida de un paciente. Pero si llego, me atienden, me resuelven mi problema y luego me piden si puedo reponer algo de lo que me pusieron, creo yo que debo estar agradecido. Y si yo digo no traigo, no hay ningún problema. Hay instancias como es el Director, como es Trabajo Social, como es gestoría para poder poner una queja antes de cualquier situación y poner cartas en el asunto.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez; cuestiona, que hay de cierto que para el sur del país ya se está tratando el tema de la universalidad de los servicios médicos.

El C. Dr. José Vidal Avendaño López, Director del Hospital General, explica, lo que se sabe es que en el sureste ya se dio este paso y se cree que Sinaloa para octubre pueda estar en este esquema. Yo quiero decirte que nos acaban de avisar que el fin de semana va a andar por aquí el Presidente de la república, va a estar en Mazatlán, en Culiacán, nos acaban de dar instrucciones de que estemos al pendiente con nuestro equipo de respuesta inmediata de urgencia por si algo puede pasar, viene a revisar lo que viene siendo los avances del Hospital General de Mazatlán, que tiene un avance arriba del 80% si han visto las fotografías es un hospital realmente de un nivel tecnológico muy avanzado y al de Culiacán. Después de Culiacán va a dar lo que viene siendo el nuevo Programa de Salud Federal 2019-2024, donde está precisamente contemplando la federalización de los servicios, como meta inmediata a corto plazo tiene precisamente el dotar a los hospitales de esta área de insumos suficientes, de personal, de todas las necesidades prioritarias que tenemos parece que las tiene en primer orden. Yo espero que a corto plazo como lo está diciendo nos lo cumpla, pero creo yo que el fin de semana va haber noticias al respecto y van a ser buenas porque si es una necesidad la salud no nomás en Sinaloa, la salud en el país necesita una buena oxigenación, necesita una buena mano y no necesita nuevos hospitales, necesita que los que ya están se rehabiliten, que sean funcionales, tenemos obras que están obsoletas o fuera de servicio y otras que están en buenas condiciones pero no tienen equipo, las que tienen equipo no tienen personal. Nuestro hospital es un hospital que está completo compañeros, inclusive tiene equipo, le falta recurso humano e insumos, con eso estamos del otro lado.



4

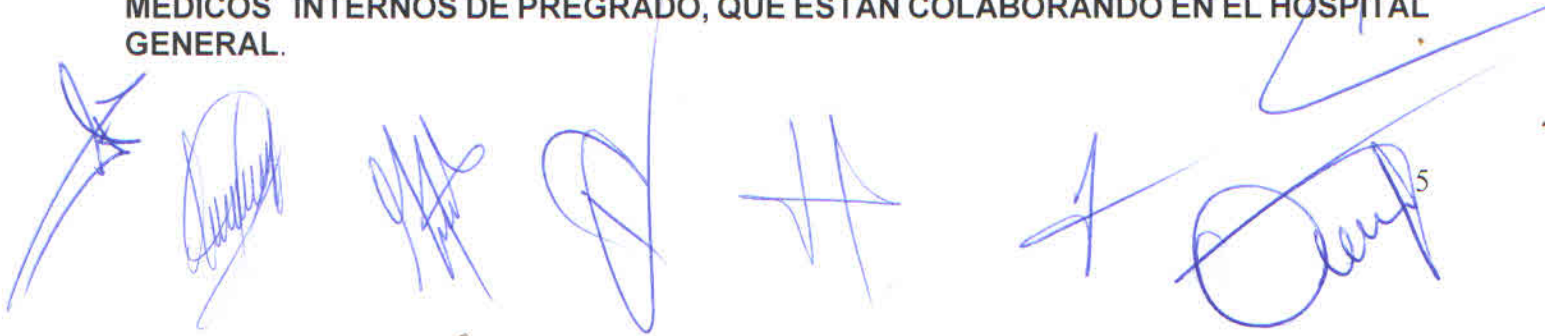
La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastélum, solicita al Director del Hospital General que informe acerca del tema que se suscitó en las redes sociales sobre un problema de un paciente que tuvo que dejar en garantía a su señora mientras reponía el medicamento.

El C. Dr. José Vidal Avendaño López, Director del Hospital General, da su versión reunió al personal involucrado, atendió al quejoso en su hogar explicándole la situación. En la mañana estuve reunido con personal nocturno a raíz de una problemática que ustedes ya la saben, ya la escucharon y yo afronto esos problemas, porqué, porque es nuestro municipio, son nuestras gentes, nosotros aquí estamos, no podemos hacer nada que esté fuera o en contra de las gentes de nuestro pueblo. Entonces yo estoy a la orden y pueden preguntarme y decirme y cuestionarme y lo que ustedes quieran, pero no hay problema, yo aquí me quedo, tengo que dar la cara, y por esa razón tratamos de hacer las cosas lo mejor posible. Lo digo fuerte y quedito creo que hemos avanzado, desgraciadamente cerramos diciembre muy bien con un porcentaje de medicamentos de arriba de un 80% pero se nos vinieron abajo por cierre de año y ahorita andamos en un 49%. Que le hacemos a algo que no está en nuestras manos? Hay promesas pero no hay recursos. No han liberado el presupuesto federal y ustedes lo saben.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, manifiesta, que bueno que se abordó este tema y que como ciudadanos entendamos y comprendamos la situación del Hospital General que seamos conscientes y que si podemos regresar el medicamento, no olvidar que ese medicamento puede ser de vital importancia para un nuevo paciente. Que si bien se avanza todavía falta mucho que hacer, desde el Congreso con la homologación de los sueldos, y temas que no son competencia del municipio, pues también se le ha hecho frente, aplaudo y la verdad reconocerles los esfuerzos que realizan en el área de salud, que con lo poco que se tiene, la verdad es un reconocimiento a cada uno de ustedes no nomás en el Hospital General, sino en el Seguro Social, ISSSTE, Centro de Salud y pedirles que le sigan echando ganas porque si se necesita.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, felicito los esfuerzos que se realizan, atacar las deficiencias más elementales, crece la población y crecen las necesidades del Hospital mismas que no son atendidas. Si es posible Presidente sacar una cita con el Secretario de Salud y si es necesario también ir al Congreso, ir los Regidores y si nos acompaña el Diputado también, alzar la voz para respuestas contundentes.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, expone, después de haber escuchado sus comentarios pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor. Muchas gracias. Se **aprueba por unanimidad el APOYO ECONOMICO POR \$ 20,000.00, MENSUALES, A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2019 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA GASTOS DE ALIMENTACION DE 4 MÉDICOS RESIDENTES DE ESPECIALIDAD Y 16 MEDICOS INTERNOS DE PREGRADO, QUE ESTAN COLABORANDO EN EL HOSPITAL GENERAL.**



SEPTIMO PUNTO.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE COMEDOR COMUNITARIO UBICADO EN LA COLONIA PALOS BLANCOS DE ESTA CIUDAD DE LA CRUZ, POR UN MONTO DE \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100) MAS IVA, EL CUAL SE INVERTIRA DEL GASTO CORRIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, tienen en sus manos copia de oficio que se nos hizo llegar de parte de la Lic. Úrsula Tatiana Delgado Aragón, Directora de Desarrollo Social donde está solicitando la autorización del contrato de arrendamiento comunitario ubicado en la colonia palos blancos de esta ciudad de la cruz, por un monto de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100) más iva, el cual se invertirá del gasto corriente de este H. Ayuntamiento, ya es un tema que sabemos todos los que estamos aquí presentes de los comedores comunitarios que están en las diferentes colonias de la ciudad de La Cruz, este es un nuevo comedor que se está instalando en esa colonia, si ustedes tienen algún comentario.



DEPENDENCIA: Desarrollo Social
Sección: Gobernación
Oficio: 0062 / 2018
Expediente: 0062/2018
ASUNTO: el que indica

La Cruz, Elota, Sinaloa. 14 de Enero del 2019.

LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-

Por este conducto le envío un afectuoso saludo, y a su vez solicitarle sea incluido en el próximo orden del día de la próxima sesión de cabildo un punto de acuerdo, para la renovación de 1 (uno) contrato de arrendamiento de casa habitación que funcione como comedor comunitario.

Análisis, discusión y aprobación, en su caso para la renovación de contrato de arrendamiento de un comedor comunitario ubicado en la Ciudad de La Cruz (Comedor; Palos Blancos), La renta mensual será de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos) más IVA en cada uno, el cual se invertirá del gasto corriente del H. Ayuntamiento de Elota.

"Elota eres tú, somos todos"
Atentamente

La Directora de Desarrollo Social

L. C. P. Úrsula Tatiana Delgado Aragón, D.
DESARROLLO SOCIAL
LA CRUZ, ELOTA

E.E.B.- Archivo
UTDA:aima

Recibido
14/01/19
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DE ELOTA
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA

Av. Gabriel Leyva y Lic. Saul Apollon Pico, C.P. 82700, La Cruz, Elota, Sinaloa.
Teléfonos y Fax: (595) 1 01 00, 96 1 01 11, 96 1 02 42, 96 1 00 55, 96 1 10 02 y 96 1 18 06
www.elota.gob.mx



La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastélum, falta nada más agregarle aquí lo mismo que a los otros comedores, el servicio de agua y luz.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, esas consideraciones Licenciada fueron incluidas en el contrato que se pasó ahí al área del Síndico Procurador aquellas recomendaciones que ustedes hicieron en su momento.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, en el contrato ya viene anexado, dentro de las clausulas.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, es solo para dar continuidad del tema que se había dado anteriormente.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, después de haber escuchado sus comentarios pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor. Muchas gracias. Se **aprueba** por **unanimidad** el **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE COMEDOR COMUNITARIO UBICADO EN LA COLONIA PALOS BLANCOS DE ESTA CIUDAD DE LA CRUZ, POR UN MONTO DE \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100) MAS IVA, EL CUAL SE INVERTIRA DEL GASTO CORRIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.**

OCTAVO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR LA CANTIDAD POR UN MONTO DE \$ 6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES PARA EL PAGO DE RENTA DEL LOCAL COMERCIAL DONDE OPERARIA LA PLAZA COMUNITARIA DE ISEA (INSTITUTO SINALOENSE PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS), A PARTIR DEL DIA 1 DE ENERO DEL 2019 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, tienen en sus manos copia de oficio que hace llegar ISEA donde están solicitando este apoyo económico para cubrir el pago de la renta del local comercial donde operaria la Plaza Comunitaria de ISEA (Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos) si tienen algún comentario al respecto. Es algo que ya lo discutimos, ya lo analizamos en concertación, entonces si no hay comentarios pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor. Muchas gracias. Se **aprueba** por **unanimidad** **AUTORIZAR LA CANTIDAD DE \$ 6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES PARA EL PAGO DE RENTA DEL LOCAL COMERCIAL DONDE OPERARIA LA PLAZA COMUNITARIA DE ISEA (INSTITUTO SINALOENSE PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS), A PARTIR DEL DIA 1 DE ENERO DEL 2019 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.

NOVENO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACION EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 215,000.00: (SON: DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) PROVENIENTES DEL PREDIAL RUSTICO 2019, PARA TRABAJOS DE REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR 3406, PARA PATA DE CABRA CON NO. ECONOMICO: 1246-0003-04100-00045, EL CUAL SE REQUIERE PARA REALIZAR TRABAJOS EN EL RELLENO SANITARIO.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, como lo comentó el Director de Obras Públicas en Concertación, tenemos la necesidad de reparar esa máquina para eficientar el tema de los servicios públicos y aquí está presente para ampliarnos la información. Hemos visto el problema serio que se ha tenido en lo que es el incendio que se dio en el basurón que requerimos de esta maquinaria en la cual ya ustedes la comisión de Obras y Servicios Públicos del H. Cabildo ya estuvieron reunidos con el Director, ya fueron a ver las necesidades que se ocupan para esa maquinaria, que de igual manera se hizo coordinado con el área de Tesorería del H. Ayuntamiento, para revisar si había recursos suficientes para cubrir este gasto, si tienen algún comentario al respecto aprovechando que aquí está el Director, adelante Regidoras, Regidores, Síndico Procurador.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.-
DDUOSP/035/2019
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN.-

LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, A 22 DE ENERO DEL 2019

C. LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.
P R E S E N T E.-

AT'N.- HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

A TRAVES DE ESTE CONDUCTO, DE LA MANERA MÁS ATENTA, APROVECHO PARA SALUDARLE, Y A SU VEZ, ENVIARLE A ESE H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, PARA SU DISCUSIÓN Y/O EN SU CASO APROBACIÓN, LA PROPUESTA DE OBRA CORRESPONDIENTE A RECURSOS DEL "PREDIAL RÚSTICO 2019".

OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
1.-	TRABAJOS DE REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR 3406, PARA TRACTOR COMPACTADOR CARTEPILLAR (PATA DE CABRA) CON NO. ECONÓMICO: 1246-1000003-004100-000039, EL CUAL SE REQUIERE PARA REALIZAR TRABAJOS EN EL RELLENO SANITARIO.	EL SALADITO	\$215,000.00			\$215,000.00
		TOTAL	\$215,000.00			\$215,000.00

SIN MÁS POR EL MOMENTO, EN ESPERA DE UNA RESPUESTA POSITIVA, LE ENVÍO MI MÁS SINCERO RESPETO Y CONSIDERACIONES.

"ELOTA ERES TÚ, SOMOS TODOS"

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

ING. HÉCTOR GUADALUPE LÓPEZ COTA

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Héctor Guadalupe López Cota, buenas tardes. Fue seguimiento a lo que ya estábamos viendo con la comisión de Obras Públicas, es una reunión previa para ver las necesidades que tenemos en servicios públicos, hay más necesidades, esta es de las primordiales, este es un tractor compactador que es necesario para llevar el proceso adecuado en el relleno sanitario. Ahorita opera como a cielo abierto, ahorita es un basurón, pero puede llegar a ser relleno sanitario con los trabajos adecuados. Entonces uno de los trabajos es lo de la compactación adecuada y con esta maquinaria los podríamos realizar, es una maquinaria que tiene las capacidades suficientes para ese trabajo y más. Entonces lo que pasó con ella es que necesita una reparación general mezclaba fluidos de aceite y agua, entonces se hizo un diagnóstico, se abrió la máquina, están rotas las cabezas, es necesaria una reparación general y otros detallitos de accesorios que nos salen alrededor de \$ 215,000.00 es eficientar los servicios públicos.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, de igual manera Héctor como ya lo habíamos comentado en la reunión, la verdad que es un tema muy importante el relleno sanitario, sabemos y tú mismo lo mencionas, que está funcionando como un basurón nos diste detalladamente como es el procedimiento que se debe seguir para que funcione realmente como un relleno sanitario, sabemos que en maquinaria pues si nos hace falta bastante y es un tema delicado porque la maquinaria que se utiliza aquí es muy cara, los montos pues prácticamente se elevan demasiado aun cuando ya son de segunda mano, pero creo que nuestra responsabilidad como Cabildo y en aras de darle un buen servicio a la comunidad que realmente es lo que más exige y es nuestro compromiso los servicios básicos, debemos de entrarle fuerte a esto, también el tema del medio ambiente y el cuidado pues es muy importante entonces creo que por mi parte y creo que el de mis compañeros es compartido tenemos que entrarle a este tema para darle solución.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, Yo si quisiera pedirte que se hablara con los operadores para que no nos pase lo que nos ha pasado con las patrullas, llegan los militares tratan mal los vehículos y se encuentran 2 camionetas prácticamente desvieladas ya, son del año pasado y ya se las acabaron, pero como no les cuesta a ellos, le cuesta al Ayuntamiento, yo creo que si es bueno echar la platicadita con los operadores, sabes que a esta máquina cada tanto le vas a dar servicio, acuérdate que los tractores, las racas se engrasan a diario, cada vez que los vas a usar hay que engrasar lo que se debe de engrasar, que cuiden pues el material porque aparte de lo caro que son las refacciones no hay aquí, batallas pues para conseguirlos, y tener a los trabajadores que no anden como se dice, de locos en las máquinas, porque si hay de esos operadores, agarran el camión de la basura nuevito y no lo cuidan, yo creo que si nos hace falta o no está de más echar la platicadita con ellos, sabes que yo estoy a cargo de ti, soy el jefe de ustedes, y estas son las recomendaciones, cada vez que vas a salir quiero que hagas esto.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, se está elaborando un plan de mantenimiento con el Jefe de Taller para que se le de mantenimiento a la maquinaria, darle seguimiento con el Jefe de Taller, En el otro tema de la basura que es exceso de velocidad, la semana pasada estuvimos en tránsito, tránsito nos va a ayudar va a estar en la carretera de El Saladito que es el principal problema, primeramente se va a llamar la atención, si no acata las indicaciones de tránsito aunque sean trabajadores del Ayuntamiento se va a hacer la infracción al chofer del camión de la basura.

Entonces eso se va actuar, tránsito está coordinándonos, primero una llamada de atención, si no se cumplen las órdenes de tránsito vamos a tener que tomar esas medidas.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, me hubiera gustado que estuviera el Tesorero presente, para hacer la pregunta que debemos hacerle siempre, ver si tenemos la disposición del recurso.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, cuando tratamos un tema aquí en Cabildo, ya hicimos la reunión previa para ver si hay recursos, de que fondo los sacamos

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, para que quede asentado en el Acta nada más.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, incluso en la otra Reunión de Cabildo se había platicado con Héctor, se había platicado con Rodolfo, ellos primeramente abordan el tema de los dineros y no se sube el punto hasta que esté tratado con ellos, por eso ya cuando está aquí es porque ya está tratado con ellos

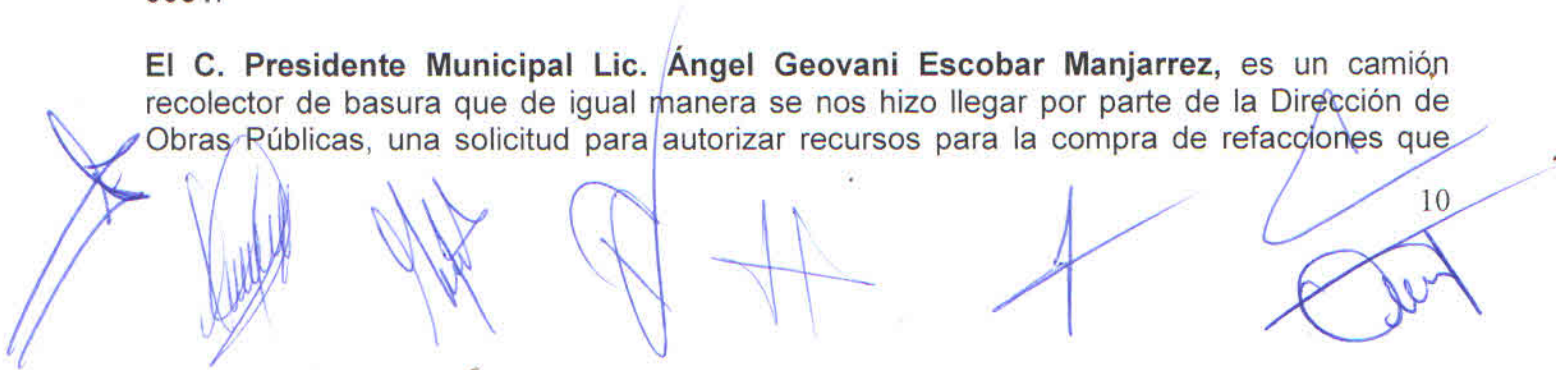
La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, para que quede asentado en el Acta porque si es importante, no vaya ser que el día de mañana vayamos a tener alguna observación y más vale asentarlo.

El C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, manifiesta, así quedara regidora asentado en el acta que previamente se había consultado con el tesorero municipal la disposición del recurso, donde el manifestó que no había problema que se cuenta con el mismo.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, después de haber escuchado sus comentarios pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor. Muchas gracias. Se **aprueba por unanimidad AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 215,000.00: (SON: DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) PROVENIENTES DEL PREDIAL RUSTICO 2019, PARA TRABAJOS DE REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR 3406, PARA PATA DE CABRA CON NO. ECONOMICO: 1246-0003-04100-00045, EL CUAL SE REQUIERE PARA REALIZAR TRABAJOS EN EL RELLENO SANITARIO.**

DECIMO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 142,500.00 (SON: CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) , PROVENIENTE DEL PREDIAL RUSTICO 2019, PARA ADQUISICIÓN DE MOTOR Y REFACCIONES PARA CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA MARCA INTERNACIONAL, SERIE 3HAMMAAR2CL612616, COLOR BLANCO, CON NO. ECONOMICO 1246-0003-04100-0051.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, es un camión recolector de basura que de igual manera se nos hizo llegar por parte de la Dirección de Obras Públicas, una solicitud para autorizar recursos para la compra de refacciones que



permita poner en funcionamiento un camión recolector de basura, que ya en concertación lo habíamos platicado, nos decía la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos el Ing. Héctor López, que con esto se busca seguir eficientando el tema de la recolección de la basura lograríamos cubrir de una mejor manera las rutas establecidas, también hablábamos ese mismo día de buscar mejores horarios, principalmente en el centro de la ciudad, y también de los horarios que vamos a tener en las diferentes colonias y comunidades porque a veces hay gentes que se molestan porque se descompuso el camión, o no fue, o no pasó, o pasó a otra hora, entonces para tener fijos esos horarios requerimos de más camiones para que sea más funcional el servicio de recolección de la basura.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.-
DDUOSP/034/2019
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN.-

LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, A 22 DE ENERO DEL 2019

C. LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.
P R E S E N T E.-

AT'N.- HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

A TRAVES DE ESTE CONDUCTO, DE LA MANERA MÁS ATENTA, APROVECHO PARA SALUDARLE, Y A SU VEZ, ENVIARLE A ESE **H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA**, PARA SU DISCUSIÓN Y/O EN SU CASO APROBACIÓN, LA PROPUESTA DE OBRA CORRESPONDIENTE A RECURSOS DEL: **"PREDIAL RÚSTICO 2019"**.

OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
1.-	ADQUISICIÓN DE MOTOR Y REFACCIONES PARA CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA MARCA INTERNACIONAL SERIE 3HAMMAAR2CL612616, COLOR BLANCO CON NÚM. ECONÓMICO: 1246-0003-04100-0051	DIVERSAS LOCALIDADES	\$142,500.00 (APROXIMADA MENTE)			\$142,500.00 (APROXIMADA MENTE)
		TOTAL	\$142,500.00 (APROXIMADA MENTE)			\$142,500.00 (APROXIMADA MENTE)

SIN MÁS POR EL MOMENTO, EN ESPERA DE UNA RESPUESTA POSITIVA, LE ENVÍO MI MÁS SINCERO RESPETO Y CONSIDERACIONES.

"ELOTA ERES TÚ, SOMOS TODOS"

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

ING. HÉCTOR GUADALUPE LÓPEZ COTA.
ARCHIVO.-

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, se trata de eficientar la recolección de basura, muchas veces como ciudadanos nos quejamos del mal servicio y no sabemos la causa real por qué está pasando eso, ahorita tenemos prácticamente 5 camiones en condiciones óptimas de 9 que tendrían que ser. Son

9 rutas que tenemos a lo largo del municipio, con esto ganamos una máquina más es un camión que se sobre recalentó, el motor está sobre calentado, estamos proponiendo la adquisición de un motor usado que esté en buenas condiciones, lo tenemos que revisar, hacer un diagnóstico previo, que otros accesorios le faltan, como unos focos, accesorios menores, entonces la suma es alrededor de \$ 142,500.00 es más que nada eficiente, por ahí escuchaba también lo de los horarios, ya hicimos algunos ajustes, pero para hacer los ajustes debidos necesitamos tener los camiones. Hay camiones que cubren doble ruta, esos camiones trabajan todo el día prácticamente y el consumo de diésel también es muy notorio, el mantenimiento mucho mayor, entonces para poder eficiente necesitamos tener el equipo adecuado. De esa manera se está trabajando. Los camiones nuevos andan fuera porque son los que pueden cumplir con las demandas. Los camiones viejos están aquí en la cabecera. Escuchaba un comentario por ahí de que porque los viejos aquí en La Cruz, porque nomás aquí pueden caminar, la verdad, salen lejos y se desvuelan.

La C. Regidora Lic. Graciela Álvarez Fregoso, Como va el tema del camión que se pretende comprar al municipio de Cósala?

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, en pláticas con la Presidenta se logró que el camión se preste para verificar las condiciones en que se encuentra. Tiene tiempo parado porque no lo podían usar por las calles, está muy grande el camión, entonces hay condiciones para que nos lo puedan prestar, tenemos un camión similar a ese, yo le decía a Héctor que las piezas de ese camión que está desvuelado, que las piezas buenas son compatibles del otro camión usarlas como refacciones

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, ahorita estamos alistando ya rines y llantas por si se ofrece traerlo para algunas pruebas, estamos preparando todo.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, o sea lo van a prestar para probarlo primero y ver en qué condiciones está como lo habían pedido los Regidores el día que estuvimos en la concertación que sería importante pedirlo a prueba, ponerlo a trabajar y sobre eso ya vemos y evaluamos y vemos el costo del camión si nos conviene o no nos conviene. Y traemos el tema, cuánto cuesta un camión nuevo Héctor

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, alrededor de \$ 1'500,000.00 un camión nuevo la capacidad de carga es mayor, el consumo de combustible es menor. Porque también el consumo de combustible está muy elevado porque ir hasta El Saladito 2, 3 viajes para el municipio es muy costoso y dejamos de hacer actividades en otras comunidades con la maquinaria de servicios públicos.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, cuánto sale la renta de un camión de la basura? Tú tienes el dato ese? Porque hay lugares que rentan.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, el arrendamiento es muy elevado, el arrendamiento financiero es muy caro. El costo de uno nuevo anda alrededor de \$ 1'500,000.00

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastélum, pues ese ya es otro punto que tendríamos que valorar porque incluso ahí yo no estoy muy de acuerdo porque se me hace que esa unidad es donada.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, Regidora, pero independientemente de que sea donado el camión es del municipio y lo puede vender.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastélum, sí, sí, es del municipio pero hay que ver hay que valorar la situación.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Héctor Gua López Cota, \$ 1'500,000.00 hacemos referencia a un camión nuevo

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastélum, si, nuevo pues y de la otra manera

El C. Regidor Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega, lo de Cósala se está negociando de qué manera? Nos lo venden?

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, estamos ahorita a un 50% de funcionamiento, de 9 carros dice que son 5?

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, de 9 rutas, son 7 camiones pero 5 están en condiciones óptimas.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, y 2 no. En los pueblos apoco no es más barato trabajar a la antigüita con los camiones de volteo, uno arriba y 2 abajo y que estén cachando como se hacía anteriormente

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, aparte que ahorita cumplimos con doble ruta hay que estar actualizados.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, y cubrir la necesidad, me refiero por mientras que se compra el camión nuevo, mientras hay lana pues para comprar ese camión de millón y medio.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastélum, mientras no falte el servicio.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, pagamos muchas horas extras, trabajan más tarde, también estamos viendo el tema de la ruta de la noche, ir un camión hasta El Saladito a ritmo sedentario se me hace peligroso. Entonces hay que buscar un equilibrio. Los camiones nuevos tienen mayor capacidad, al que le toca Alta Rosa, esa pasa por varios pueblos y echa un solo viaje y el consumo del combustible es mucho más bajo.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, y traen caja más grande también.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, hay unos bien chiquitos que en doble viaje que echan por día ya gastan alrededor de \$ 1,500.00 de diésel.

La Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, fijate que aquí en ambos puntos coincidimos en lo mismo yo creo que todos, la principal falla que tenemos es la falta de mantenimiento que no se le ha dado durante años. Entonces sí es importante que no eches en balde roto la percepción del Profr. Ramón, porque es la inversión muy grande como para que cada 2-3 meses se esté presentando la falla entonces si hay que ponerle bastante atención a eso.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, tiene que llevar una bitácora el servicio de esos camiones para que no tengan problema, el chofer que lleva el camión también.

El C. Regidor Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega, quiero hacer un comentario Presidente, como recomendación y como Presidente de la comisión de Obras Públicas, Héctor quisiera que viéramos esto más a fondo, yo creo que ya es hora de que armemos una área que sea de mantenimiento, que esa área se encargue de darnos ese mantenimiento que necesita toda la maquinaria que tenemos. Se va a hacer un análisis, ver que tanto nos va a costar tener un área de mantenimiento pero cuánto nos vamos a ahorrar, para poder tener un mejor servicio a la comunidad. Eso es lo que tenemos que hacer Presidente.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, ya empezamos con eso. Ahorita tenemos un mecánico lo tenemos como eventual, pero ya hemos hecho bastantes reparaciones dentro del mismo taller municipal, no es necesario pagar tanta mano de obra externa si nosotros mismos lo podemos hacer, entonces hay 2 mecánicos, 2 ayudantes que están aprendiendo, lo que sí pues llamarle la atención al Jefe de Taller, dar el mismo seguimiento y una bitácora ordenada y calendarizado todo.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, ahorita que mencionas que ya están poniendo cartas en el asunto y que hay un mecánico general, es importante si necesita recibir capacitaciones en cuánto a la maquinaria que hay o que existe, yo pienso que es mejor invertirle a la capacitación de esas personas para que realmente el servicio quede mejor

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, o los nuevos camiones como vienen, con computadora y esas cosas

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, y es personal que ahí va a estar, entonces hay que echar mano de eso y la verdad que la capacitación y la preparación de las personas que laboran en el taller pues va a ser mucho mejor para todos.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, el año pasado cuando se hicieron los indicadores para medir los servicios públicos, dejamos una medición que consiste en la capacitación de pérdida de 1 a 2 veces al año, para que el personal de aseo y limpia sepa cómo tratar a las personas. Muchas veces el trato que tienen ellos es su manera de ser pero no se respetan bien a la gente que le recolectan la basura y hay mucha confrontación, entonces como servidores públicos deben

tratar bien a la gente y está propuesto ahí en los indicadores hacer ese curso-taller de capacitación para ese personal incluso para nosotros mismos también nos puede servir, y como dice la regidora ver la capacitación de los mecánicos también sería fundamental.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, después de haber escuchado sus comentarios pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor. Muchas gracias. Se **aprueba por unanimidad AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 142,500.00 (SON: CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, PROVENIENTE DEL PREDIAL RUSTICO 2019, PARA ADQUISICIÓN DE MOTOR Y REFACCIONES PARA CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA MARCA INTERNACIONAL, SERIE 3HAMMAAR2CL612616, COLOR BLANCO, CON NO. ECONOMICO 1246-0003-04100-0051.

ONCEAVO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, se registraron las siguientes participaciones de los Regidores iniciando con la Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, con el tema sobre la gestión del alumbrado público. Adelante Regidora.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán. Me permito dar lectura a una solicitud que hicimos llegar al área de Obras y Servicios Públicos el día 18 de enero del presente año.

LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ELOTA,
P R E S E N T E . -

AT'N. ING. HÉCTOR GPE. LÓPEZ COTA,
EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Por medio de la presente y con fundamento en lo establecido en el Artículo Octavo de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, los abajo firmantes en nuestro carácter de ciudadanos mexicanos, y todos con domicilio en la Avenida Puesta del Sol, del Fraccionamiento Macías de esta ciudad de La Cruz de Elota, Sinaloa, estamos solicitando a ustedes, se sirvan apoyarnos con la instalación de alumbrado público toda vez que estos servicios son indispensables para toda la población en especial para los niños que se reúnen a jugar, por lo que requerimos que a la brevedad se instale este servicio, ya que con ello se mejora el entorno del fraccionamiento para lo cual todos los que habitamos en esta colonia le pedimos de su colaboración.

Por la atención que se sirva prestar a la presente y esperando contar con una respuesta favorable, reciban ustedes un cordial y caluroso saludo.

c.c.p. Presidencia Municipal.
c.c.p. Director de Desarrollo Urbano, Obras Y Servicios Públicos.
c.c.p. H. Cuerpo de Regidores.

Los abajo firmantes del Fraccionamiento Macías.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, es ampliación verdad?
Si conoces ahí la situación Héctor?

El C. Director De Desarrollo Urbano, Obras Y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, a mí no me ha llegado la solicitud.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, aquí por medio de la Regidora Viridiana.

El C. Director De Desarrollo Urbano, Obras Y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, lo que hay que hacer ahorita es tomar la solicitud, hacer un levantamiento previo, presupuestar y tratar de buscar el fondo, si es factible hacerlo buscar los fondos necesarios para la ejecución de este mismo año. Necesitamos ver el sitio que tan grande es, que tan pequeño, si es ampliación de luz.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, es la que está por el OXXO nuevo que se está haciendo.

El C. Director De Desarrollo Urbano, Obras Y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, si sé a la colonia pero no sabía que había necesidad, que había carencia de energía eléctrica, Bosques La Cruz y Los Claveles que son colindantes fueron atendidos recientemente.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, a esa ya se le puso la iluminación.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, Héctor, ya vez que hay 2 líneas, ya la parte de atrás lo que eran lotes baldíos ya empezaron a construir y es una calle ancha que está en ese fraccionamiento, sí hay varias casas.

El C. Director De Desarrollo Urbano, Obras Y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, traemos intención ahí porque muchas de las casas que se están construyendo son para venta de INFONAVIT y muchas de las veces no pagan los permisos de construcción y les damos los servicios, entonces primero vamos a inspeccionar que estén hechos los pagos correspondientes y que esté todo en orden para poder suministrar para poder dar servicio.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, entonces le hacemos llegar la solicitud para que se realice lo pertinente.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, sí de hecho la tengo de recibido del 18, ellos lo mencionan como alumbrado público pero es ampliación de red de energía eléctrica.

El C. Director De Desarrollo Urbano, Obras Y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, hacemos los estudios pertinentes.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, hacer una solicitud y ya ir a revisar allá.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, el Profr. Ramón también trajo una solicitud, ya la tiene Héctor nada más falta que traiga la firma de los vecinos.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, no sé si mencionaron lo de los cruces, cómo va la cuestión, si viene preparado.

El Director De Desarrollo Urbano, Obras Y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, estuve en contacto la semana pasada con la empresa de Torreón, que fue la que colocó los semáforos los más nuevos que hay aquí en La Cruz y tuvimos ahí una plática fuimos a este cruce Gabriel Leyva la empresa me hace una propuesta de un semáforo, es una torre, no recuerdo el nombre de la torre, es un semáforo con radar, el semáforo cuando no viene el tren está en amarillo, en ámbar, en precaución, el radar está aproximadamente a 200 metros por las vías, pasa el tren y se activa, se pone rojo, esas serían 2 vialidades en doble sentido a cada lado, al lado derecho viendo al chofer, entonces me decía me hacía el comentario yo le comenté de las plumillas, no lo he investigado pero me dijo él que hay un solo proveedor en el país, que es extranjero y que sale un costo elevado, a lo mejor, voy a investigar, puede ser, sería Gabriel Leyva y el del Boulevard Ceuta esa propuesta, hay que agregarle el señalamiento horizontal indicado que es el del Boulevard Ceuta, reductores de velocidad, y en este cruce sería la rehabilitación con el pavimento del cruce para poder hacer los señalamientos correspondientes de acuerdo a las normas de ferrocarriles y de la S.C.T. (Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, en Mazatlán he visto ahí el cruce de vía, te marca el semáforo, cuando ya viene el tren cerca se baja la plumilla

El C. Director De Desarrollo Urbano, Obras Y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, aquí también es así pero sin la plumilla habría que ver que costo es.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, revisar el costo pues, para hacer algo más

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, la solicitud si fue entregada? No ha tenido respuesta aún.

El C. Director De Desarrollo Urbano, Obras Y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, la empresa hacia nosotros

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, hicimos una solicitud de aquí en la Sesión del 27 de diciembre si mal no recuerdo, donde firmamos una solicitud para enviarla exactamente esa es la petición de nosotros, ellos tienen la responsabilidad de darnos a nosotros la señalización correspondiente en cada cruce, entonces nosotros ahí le estamos solicitando que nos apoye para que nuestros cruces cumplan con las normas oficiales que son 2 las que avalan este procedimiento, entonces sabemos que tenemos nosotros como municipio poner nuestra parte pero la mayor parte del gasto la absorbería ferrocarriles y yo a esto iba encaminada a ver en que iba la solicitud o la respuesta por parte de ellos

El C. Director De Desarrollo Urbano, Obras Y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, tenemos una reunión con ferrocarriles, la vamos a programar pero no la hemos hecho porque queremos llevarle el proyecto de cómo vamos a proponer el pavimento, para llevar el pavimento y no echar doble vuelta para si nos van a autorizar

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, igual se pudiera ir enviando por correo para que ellos la vayan revisando, porque si es importante, a lo mejor ya con eso van a tener un antecedente y cuando ya tengas tú la cita con ellos puedan abordar el tema y que ellos te puedan dar ya alguna respuesta al respecto

El C. Director De Desarrollo Urbano, Obras Y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, soy de las personas que piensa que ya el que se pasa el semáforo en rojo, lo que le pongas se lo va a pasar

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, hay semáforos que están tardados, el de la prepa duras mucho parado, no hay carros

El C. Director De Desarrollo Urbano, Obras Y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, lo que pasa que el peatonal se pone rojo para todos, ya se agilizó lo más que se pudo, o ponerlos en precaución

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, hay un determinado horario también, cuando están los muchachos en la escuela, es cuando está más peligroso, a medio día, en la mañana.

El Director De Desarrollo Urbano, Obras Y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, a lo mejor ahí no era necesario el semáforo

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, era en la otra calle más adelante.

El C. Director De Desarrollo Urbano, Obras Y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, se desespera uno porque no pasan carros, por eso cree uno que es muy tardado

La C. Regidora Lic. Graciela Álvarez Fregoso, el de La Cruz del perdón no sirve el rojo.

El C. Director De Desarrollo Urbano, Obras Y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, se está fundiendo.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, hay que ponerlos esos nuevos

El C. Director De Desarrollo Urbano, Obras Y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, pues hay que coordinarnos con Seguridad Pública, se tiene que analizar. Ya sería otro tema que tenemos que tocar que traemos ya avanzado algo para la señalización, aparte de los cruces ferroviarios, hay otros cruces vehiculares más peligrosos todavía y que necesitan atención a la brevedad. Necesitamos hacer una inversión ahí pero primero un proyecto integral.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, yo quiero aprovechar este espacio que está Héctor porque ahora con los muchachos de educación vial y los semáforos peatonales hemos tenido problemas con la gente, la misma gente está manifestando, o en las mismas pláticas que han tenido ellos con la gente con las motos del

programa "Conduce Seguro", están manifestando Héctor lo que platicamos de algunas vialidades que están causando una problemática que anteriormente venían en un sentido, luego después se metió reversa y platicamos ahí con Héctor, nos vamos a sentar con el área de Seguridad Pública, para hacer un planteamiento e ir buscando ya voy a poner como ejemplo nada más la Josefa Ortiz, que venimos desde allá de su casa Doctora y no puede ser posible que llegando a la Pedro Infante, a la Chamizal cambia y ya empieza un cuello de botella. El caso aquí incluso se tocó el tema de aquí de la Lic. Saúl Aguilar Pico, que los indicadores dicen que es bajar por la Benito Juárez y subir por la Saúl Aguilar, porque si se dan cuenta acá en la Madero ya va de sur a norte, vamos a hacer ese análisis ya Héctor nos dijo que la semana que entra va a hacer un campito ahí para atender el tema. Nos funcionó mucho lo de diciembre que estuvimos diciéndole a la gente ahí viene el programa, hay viene el programa, cuando lo echamos a funcionar todavía no se le infraccionó a la gente, se amonestó, se hizo una base de datos para que la gente si al final de cuentas pasa este proyecto, sepa cómo quedaría el nuevo flujo de esas vialidades.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, si porque vas y te encuentras que ya es sentido contrario.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, la Lic. Saúl Aguilar Pico, por aquí baja el Presidente y entra a su cochera pero llegamos a la Niños Héroes, y de allá para acá sube de sur a norte.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, no y si te fijas hay unas empalmadas, ahí está la Lic. Saúl Aguilar Pico y la que sigue

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, o sea vas y ya te marca una señalización que ya no puedes seguir de frente, tienes que dar vuelta

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, la Benito Juárez viene, la Lic. Saúl Aguilar Pico, va; y la otra que sigue también va y pega allá en el MZ.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, no y fijate que ahorita que están hablando de las calles en el Palacio de Gobierno una cuadra más hacia abajo, la gente todavía tiene la cultura de subir, de la Poniente 16 a la Poniente 14, entonces aún no está la señalización, vemos que no hay semáforo y sabemos que no debemos de pasar por ahí, pero como no hay señalización la gente todavía dice, hay no pasa nada, suben y pues si está peligroso porque los carros van, van y no quieren saber si vienen en contra o no, entonces prácticamente ahí también hay que ver

El C. Director De Desarrollo Urbano, Obras Y Servicios Públicos, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, también en lo que corresponde pues tenemos que dedicarnos también en cuestión de pavimentos a cerrar circuitos para que los sentidos sean adecuados.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, continuando con el Orden del Día, le cedo la palabra a la Regidora Lic. Olga Lidia García Gastélum. Adelante Regidora.

La Regidora Lic. Olga Lidia García Gastélum, en este punto como ya les comentaba en la reunión de concertación, si quisiera y solicito se anote lo que es la solicitud de las copias de nómina de la última quincena del mes de octubre del 2018

El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, Regidora, lo solicitó en concertación y aquí está. Es la última de octubre, primera de noviembre y primera de enero.

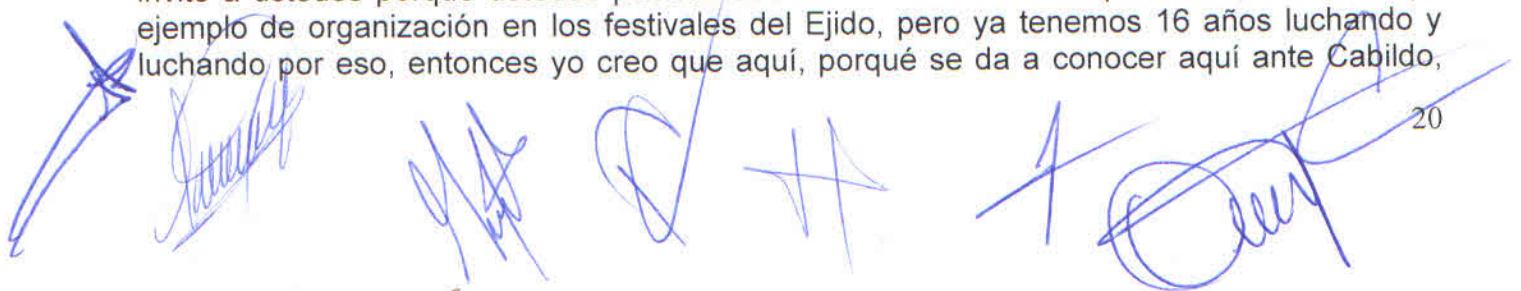
La Regidora Lic. Olga Lidia García Gastélum, gracias secretario, tengo otro tema registrado.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, adelante Regidora.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastélum, el siguiente tema es una petición de un grupo de Ejidatarios de El Bolillo, por lo que me permito dar lectura. Señor Presidente pues tal situación ahorita la verdad que es preocupante, aquí a todos los de este Cabildo la verdad el hecho de que te estés enfrentando a situaciones donde estás trastocando situaciones económicas de muy alto poder, porque no sabemos quiénes están detrás de todo esto, pero lo que sí es que es una superficie de 236-00 Has. aquí está también la denuncia que se presentó cuando se acudió a la Agencia del Ministerio Público, cuando se acudió a las autoridades federales aquí está también la evidencia, cuando se acudió a la Agencia del Ministerio Público Federal, se acudió a la PROFEPA, se instalaron los sellos de clausurado así se metieron las máquinas en aquel entonces desmontaron y ahorita la situación que prevalece en el ejido es preocupante. Es preocupante porque todo está ya para sentencia, imagínese nosotros como Ejidatarios reclamar un terreno que si se dan cuenta en el año 1998 su servidora era la Presidenta del Ejido, luché contra un grupo para que ese terreno fuera no de su servidora, sino realmente del Ejido y aquí hay documentos, documentos donde se han tocado todas las instancias y la verdad es que nunca se convoca ni para las Asambleas de cambio de Comisariado, sino nada más nos damos cuenta cuando ya están los nuevos Comisariados y registrados ante el Registro Agrario Nacional. Cuando fue la Asamblea dura éramos 163.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, cuántos votaron ahí?

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastélum, pues es que no hubo por eso fue que la sentencia declara nula porque haga de cuenta que nosotros nos presentamos el Grupo de Ejidatarios representados por Santiago Millán, estuvimos presentes para que ellos hicieran el cambio de Autoridades Ejidales pero no acudieron, entonces como éramos mayoría nosotros ahí mismo se nombró a Santiago Millán, que es el que representa y es el que está haciendo la verdad muchos de los gastos, se está gastando mucho todos los Ejidatarios somos de escasos recursos, pero si es preocupante y lo voy a decir todavía porqué. El hecho de que se esté trastocando ese empaque con la más alta tecnología de 236-00 Has. Que es del Ejido El Bolillo, los Ejidatarios que están buscando ese terreno son de escasos recursos y de una u otra manera estar gastando en abogados porque hay 4 expedientes ahorita están en audiencia en Mazatlán, yo creo que ya vienen, entonces porque son varios expedientes en diferentes vías, juicios de amparo, en el Tribunal Agrario y todo esto la verdad que yo si los invito a ustedes porque ustedes pueden decir El Bolillo nomás es problema, El Bolillo era ejemplo de organización en los festivales del Ejido, pero ya tenemos 16 años luchando y luchando por eso, entonces yo creo que aquí, porqué se da a conocer aquí ante Cabildo,



precisamente por eso para que sepan ustedes que las sentencias están por salir. Ha habido momentos en que se ha querido provocar enfrentamientos de una parte pero nosotros hemos intervenido mucho para que la gente mantenga la cordura, la calma, y ya lo decía en el escrito, por las nuevas generaciones no se las transmitamos a ellos. El hecho de que si tú tienes una parcela de 10-00 Has. Y la vendes, si es un millón, sácale en 236-00 Has. Cuánto hay de por medio, y nosotros el Ejido no busca ningún recurso, se busca la restitución de la tierra, esa es quizá lo que mucha gente desconoce, cual es la verdadera situación del Ejido El Bolillo, pero no se está peleando nomás por pelear y se le ha comentado a usted en su primer año de administración del primer período, vino un grupo aquí de 50 personas más o menos, estuvieron en esta sala y le manifestaron la inquietud por la actitud.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, yo estuve conectándolos con el RAN, con la Procuraduría Agraria, siempre que tenían alguna sesión allá en Culiacán yo hablaba con ellos, los atendía, Héctor me vio varias veces.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastélum, pues si mire entonces la situación ahorita ahí está un poquito complicada y la verdad que yo respeto el hecho de que usted le haya dado trabajo aquí a la esposa de José Alberto en el primer año de su administración de la vez pasada, y ahorita pues ya se incluyó también en esta administración a José Alberto Ayón Ayón, entonces eso es lo que a nosotros si nos preocupa, porqué, porque de una u otra manera el trabajo es sagrado y se respeta pero ya no sabemos nosotros con qué intención porque se puede mal interpretar al interior del Ejido esa situación, porque pónganse en el lugar de nosotros somos las familias y son 236-00 Has. No crean que estamos peleando ni 20 ni 30, son 236-00 Has. Pegadas aquí a La Cruz, donde entras a la escuela de Agronomía al fondo ahí están las 236-00 Has. Electrificación y todos los servicios llegan para allá entonces yo creo que el hecho de que haya un juicio de demanda en los Tribunales Agrarios y los amparos donde se está manifestando todo, porque si ustedes se dieron cuenta cuando se convocó a que se rentara la parcela fue en el 2011 en agosto y todos acudimos, pero ya se había entregado esa parcela en mayo entonces con toda la mala intención se hicieron esas cosas y tiene 16 años sucediendo eso por lo que se está luchando por ese terreno y de alguna u otra manera si preocupa, si preocupa porque obviamente el que ya le hizo esa inversión como anda y los que se atrevieron a vender sabiendo que estaban haciendo uso de algo que no es de ellos pues como andan, entonces a nosotros si nos preocupa el hecho de que todo lo estamos haciendo por la vía legal, nada nada se hace por la vía de la violencia sino todo lo contrario y yo si les quería dar a conocer a ustedes porque de una u otra manera es el Presidente, somos los 6 Regidores y la Síndico Procurador para que estén enterados de tal situación.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, muy bien Regidora muchas gracias.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastélum, gracias a ustedes por escucharme.

(Se anexa al Acta copia del posicionamiento que leyó la Regidora Lic. Olga Lidia García Gastélum).

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, continuando con el Orden del Día, le cedo la palabra al Regidor Profr. Tomas Ramírez López. Adelante Regidor.



21

El C. Regidor Profr. Tomas Ramirez López, darle seguimiento al mantenimiento de calles de las Sindicaturas y a los campos deportivos de Beisbol, en potreros y comunidades de la sindicatura las calles están destrozadas, el próximo domingo estamos invitados a inaugurar la liga de beisbol municipal y manifiestan algunos delegados que los estadios están faltos de mantenimiento, yo si le encargo a Héctor de obras públicas e Ignacio en el área de deportes le den seguimiento a este asunto y puedan atenderlo a la brevedad posible.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, se le darán indicaciones a ambos maestro regidor para que su solicitud sea atendida, pero si quiero manifestar que se está trabajando en reparación y mantenimiento de calles y caminos, Héctor trae un programa calendarizado y la instrucción es continuar para dar respuesta a esas demandas.

DOCEAVO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESION

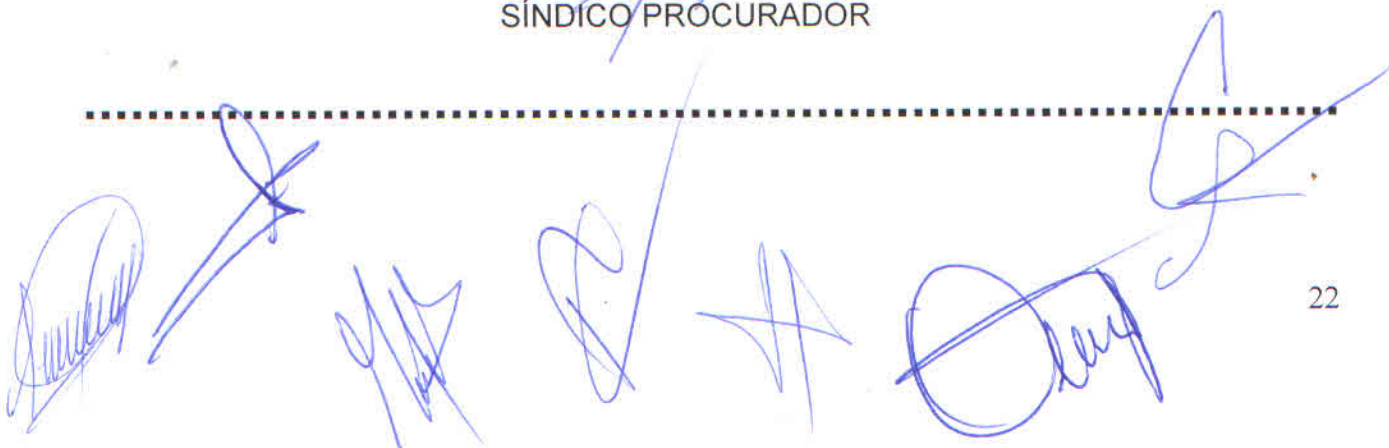
El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, después de haber agotado los puntos del orden del día de la **Décima Primera Sesión de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento para el periodo constitucional 2018-2021, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **16: 22** del día **24 de Enero del 2019**.

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESION DE CABILDO DE FECHA **24 DE ENERO DEL 2019**, DE **23 (veintitrés)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE


LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ
SÍNDICO PROCURADOR



CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESION DE CABILDO DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2019, DE 23 (veintitrés) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



PROFR. TOMAS RAMIREZ LOPEZ
PRIMER REGIDOR



LIC. GRACIELA ALVAREZ FREGOSO
SEGUNDA REGIDORA



LIC. JESUS ALFREDO GAXIOLA VEGA
TERCER REGIDOR



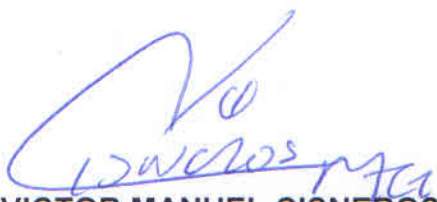
DRA. VIRIDIANA CAMACHO MILLAN
CUARTA REGIDORA



LIC. OLGA LIDIA GARCIA GASTELUM
QUINTA REGIDORA



PROFR. RAMON QUINTERO MARTINEZ
SEXTO REGIDOR



LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO